Año XXI — Miércoles 30 de Enero de 1901 — Núm. 5252

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demás paises	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, linea	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, linea	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

Quo vadis? GRAN LICOR

Pedirlo en todas partes

(Marca y Etiqueta registradas.)

PAPELERIA ESPAÑOLA

5, ACERA DEL CASINO, 5

Verdadera realización solo por 15 dias.

PRECIOS DE FÁBRICA.—REALIZACION VERDAD

Lo perderán todo

El Correo dedícase ya á dar consejos al Gobierno y al Sr. Silvela.

El órgano de los liberales reclama la reunión de las Cortes para que todos los proyectos pendientes de aprobación, sean sancionados antes de terminar el presente año.

De todo lo que se deduce, que los conservadores continuarán en el poder por lo menos durante el presente año.

Sin embargo, la mayoría está dividida, el disgusto cunde en todas partes, pues desde Burel, gobernador de Toledo, que arremete contra el Gobierno, hasta el gobernador de Sevilla, todos muestran su enojo, enojo que en el Banco de España se siente por haber llegado á éste el caciquismo, de manera insoportable para sus más altos funcionarios.

Gastados los recursos de Gobierno, sin autoridad y sin prestigios los ministros, nadie puede explicarse cómo puede continuar una situación fatigosa para la nación y desprovista hasta de decoro para los que la mantienen.

Dentro del convencionalismo político reinante, ninguna razón apoya la continuación de los conservadores.

Para el país es una verdadera desgracia que persista. Los quebrantos en la Hacienda aumentan, la desorganización cunde, el crédito disminuye y la libertad sufre terrible detrimento.

¿Qué razón apoya una anormalidad semejante?

La desconocemos, pero recordamos que en otros tiempos de pacto político se procuraba guardar ciertas formas de decoro, si quier fueran aparentes.

Hoy ni aun eso. Los liberales ofician descaradamente de ministeriales y éstos no abandonan el campo, cuando entre ellos no se entienden y los agenos los abominan.

El día en que caigan, ni aun podrán repetir la frase de Francisco I: Señora, todo se ha perdido menos el honor.

Porque el honor habrá huido de ellos, como doncella pudorosa del que intenta violarla.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

El ministro de la Guerra se ha propuesto llevar adelante sus reformas, y considera que la oposición de algunos ministeriales en las pasadas Cortes no es óbice para que desista de su empeño.

Como si intentase contradecir los rumores de desacuerdo con sus compañeros de Gobierno, ha declarado que está resuelto á recabar de él el compromiso de que el plan de reorganización del Ejército será lo primero que se discuta en las próximas sesiones parlamentarias.

Se ha debatido con alguna amplitud acerca de la importancia de esas reformas y el acierto que ha presidido en su formación. Encontrando bueno en líneas generales el plan del ministro de la Guerra, la crítica de los oradores de oposición lo ha desmenuzado y señaló como principal defecto la falta de un proyecto acabado de reclutamiento. A esto habrá de responder el general Linares presentando en las Cortes el de servicio militar obligatorio.

Y son ya algunos los que se han formado sin que sus autores, por virtud de los azares de la política y lo efímero de los ministerios, hayan logrado que fuesen discutidos y aprobados.

Se ha pronunciado la opinión de una manera resuelta en favor del servicio militar obligatorio, y se expresó tan significativamente durante las pasadas guerras que sería temerario contrariarla. Se han nutrido las filas del ejército del proletariado del campo y la ciudad, que aunque aparentemente se sometía con callada resignación á la rigidez del servicio militar, lleva en su alma el grito de protesta contra una gran iniquidad pronto á salir á los labios como invocación á la indisciplina.

No traen la reforma los conservadores. Se debe á la suprema fuerza de justicia que en ella reside, apoyada en la incontrarrestable de la opinión cuando con unanimidad se manifiesta. Todas las grandes conquistas del derecho no han tenido otro origen. Y cuando la voluntad nacional se expresa de modo inequívoco como en este asunto del servicio obligatorio, se traduce inevitable y fatalmente en ley para la generalidad.

Allí donde ha pesado más rudamente el servicio militar, se extendió rápidamente la propaganda en pro de la reforma. Aunque no hubiera influído en otra y mejor dirección el partido socialista, la humanidad y la justicia le tributarían siempre un fervoroso aplauso por haber llevado la iniciativa en esta propaganda.

El servicio obligatorio será un hecho pronto, y sin duda en el alma de los que hasta aquí se han opuesto á su implantación ha penetrado la razón de su conveniencia y popularidad. Pero, ¿no será mixtificada la reforma? ¿Obligará la ley igualmente á todos los ciudadanos?

Convenimos en que habrá de transformar notablemente la manera de ser del Ejército, elevando su cultura, dignificando la profesión militar y convirtiendo hacia ella el amor y el respeto que se le debe. Mas se apunta ya que lo penoso de la obligación lo sentirán directamente las clases desheredadas. Un grado mayor de instrucción valdrá por una rebaja de tiempo en filas; los que se costeen el equipo y el armamento obtendrán parecido beneficio; cuantos renuncien al plus del soldado podrán dormir fuera del cuaatel.

No es ciertamente la pobreza delito que deba castigarse, ni la falta de instrucción en los pobres no es sino culpa que haya que atribuir al Estado.

Pero sea como quiera, aunque la mayor rudeza del servicio de las armas recaiga sobre los que soportan penosamente las grandes miserias de la vida, y continúe en tiempos normales la irritante desigualdad con que se reparte la obligación de servir á la Patria, estará ésta más cumplidamente que hoy representada en el Ejército, y será éste escuela de buenos ciudadanos y la primera garantía de la paz.

La reina Victoria íntima

Su juventud.—Sus costumbres.—Anécdota curiosa.

El día 24 de Mayo de 1819 nació en el palacio de Kenesington la que andando el tiempo había de ser reina de la Gran Bretaña. Vió la luz á las cuatro de la mañana y recordábalo á menudo la reina á propósito de su costumbre de levantarse temprano.

—Desde el día de mi nacimiento—decía sonriendo—tengo el hábito de levantarme al amanecer.

Su pasión de niña fueron las muñecas.

The Strand Magazine publicó en la época del jubileo de diamante de la reina un artículo ilustrado reproduciendo las 132 muñecas de la princesa.

Cuenta el autor de tan curiosa crónica que la reina Victoria conservaba un registro especial, á cuya cabeza había escrito *List of my dols* (*Lista de mis muñecas*), á las cuales había bautizado con los nombres de las soberanas, de damas de la Corte y de la aristocracia, de actrices, de heroinas de cuentos ó de bailarinas.

Años después, cuando la princesa se convirtió en reina, dejó sus 132 muñecas por sus 388 millones de súbditos.

—

Su franqueza y su amor á la verdad eran proverbiales. Ante ella no podía contarse nada que no fuese rigurosamente exacto. Un día que la duquesa de Sajonia-Coburgo preguntaba á la institutriz alemana de la princesa si Victoria se había portado bien, la profesora respondió que la niña había merecido una reprensión.

—Dos—rectificó la princesa, y explicó las circunstancias que habían sido olvidadas.

Sus aptitudes para toda clase de estudios fueron grandes. Aprendió inglés, alemán, francés, italiano y algo de latín. Le gustaba mucho el dibujo, pero detestaba la música.

Cuéntase, á propósito de esto, la siguiente anécdota:

Un día, cansada del piano, se negó á continuar sentada ante el «instrumento de suplicio».

La profesora le dijo:

—Para las princesas, como para todo el mundo, el arte tiene sus dificultades. No hay un *medio real* para llegar á dominar un instrumento.

—¿Conque no hay medio real'...—contestó la niña.—Este...—Y cerró el piano de golpe.

—

Tanto en la juventud como en la edad madura, la reina Victoria siguió un sistema de vida invariable.

Después de despachar brevemente con su secretario, la reina daba un paseo y volvía á palacio á la hora del *lunch*, que era su principal comida. Comía muy frugalmente. Después del *lunch* consagraba la hora de la siesta á elegir los convidados que el chambelan le proponía para la comida. Luego salía á caballo ó en coche. En los últimos años solo en coche. Después de la comida consagraba un instante á los negocios de Estado, es decir, á la circular cuotidiana de la Corte, en la cual daba á conocer á la nación lo que había pasado durante el día y las visitas que había recibido. Tenía escrupuloso cuidado en la redacción de esta circular, en la ortografía de los nombres y en la perfecta exactitud de los títulos.

En tiempos de guerra exigía que se le entregasen, en cuanto llegaban, todos los telegramas.

Hasta los cuarenta años revistaba las tropas á caballo, vestida con una especie de casaca de general encima de su largo vestido de amazona, con el gran cordón azul de la Jarretiera y con un sombrero de plumas. Saludaba militarmente la bandera y daba las voces de mando con acento claro, esforzando la voz para hacerlo marcialmente.

—

La sencillez y la modestia de las costumbres de Victoria I en la vida íntima desaparecían casi por completo en la de la Corte. Muy celosa de la etiqueta, era intransigente con lo que á esta cuestión atañe.

Las damas que fueran presentadas á S. M. debían, sin distinción de edad ni de rango, llevar descote, mangas cortas y plumas colocadas perpendicularmente en la parte posterior de la cabeza. En este último detalle de la pluma se observaba siempre gran rigor, como demuestra la anécdota siguiente:

Una dama, cuya belleza era célebre en los salones más aristocráticos de Londres, obtuvo el favor de ser recibida en la Corte. Al presentarse cometió la imprudencia de hundir las plumas en su cabellera, faltando á la regla que mandaba pouerlas bien derechas. En vista de esto, un chambelan la exigió que en el acto modificase su peinado, so pena de ser expulsada de Palacio.

Las comidas, en la corte, eran extremadamente ceremoniosas; tanto, que no se apetecían las invitaciones. La condesa de Bumen refiere que, habiendo sido invitada á comer un día en que reinaba en Londres la *grippe*, tuvo que hacer prodigios de prestidigitación para ocultar un pañuelo de la nariz bajo el trozo de puntilla que, en las recepciones oficiales, sustituye al pañuelo.

Cuando la princesa de Gales, la nuera de la reina, introdujo en Inglaterra la moda de los cabellos cortados por delante, ciertas damas de la corte siguieron el ejemplo de la princesa. Cuando algunas de ellas se presentaron en la Corte, la reina les manifestó su deseo de que no volvieran á Palacio hasta que tuvieran largos los cabellos.

La reina adoraba las flores, pero detestaba los perfumes; de modo que sólo muy corto número de aquéllos eran admitidos en Palacio.

No podía soportar el calor; así es que en los días rigurosos del invierno, las señoras de su séquito solían pagar con resfriados el honor de haber hecho compañía á S. M.

En cuestiones de moral era intransigente, hasta el extremo de que en mucho tiempo se negó á recibir á las señoras divorciadas. Más tarde rectificó esta órden, comprendiendo que en muchas ocasiones el divorcio no depende de las culpas de la esposa.

No obstante la rigidez de la reina Victoria en cuestiones de etiqueta, salvaba alguna vez los preceptos para hacer justicia y el siguiente ejemplo puede demostrarlo:

En otro tiempo, era regla que una esposa divorciada no podía ser admitida en la corte de Inglaterra; pero la reina Victoria creyó injusto hacer sufrir á una mujer las consecuencias de las culpas de su marido. El Consejo de ministros pretendió dictar reglas en este asunto, y la reina se opuso, haciendo uso de sus prerrogativas.

Desde entonces, las admisiones en la Corte fueron de la libre voluntad de la soberana. Esta era la única prerrogativa que ejercía la Corona sin la mediación de ningun consejero responsable.

LAS ESTRELLAS

¿Por qué siendo tan puras,
tan tímidas, tan bellas,
y siendo tan hermosa
su dulce claridad,
asoman en el cielo
las pálidas estrellas
buscando de la noche
la triste oscuridad?
—Honestas como el rayo
de tu infantil mirada,
tan castas como el fuego
de tu amoroso afán,
alumbran de la noche
la sombra sosegada,
y en poderoso brillo
sus resplandores dan.
—¿Qué son esas estrellas,
decid, qué mi alma adora?
¿Por qué miro yo tanto
su intenso resplandor?
—Son lágrimas que el cielo
sobre la tierra llora.
—¿Son lágrimas de pena?
—¡Son lágrimas de amor!

José SELGAS.

MÁSCARAS

Difraz de *Persa*

Es tan sencillo este figurín y resultan tanto á la vista los detalles, que casi es ocioso explicarlo. Corpiño blanco; chaquetilla verde; falda de raso blanco con adornos de múltiples colores.

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Juan Ortiz del Barco, autor de las «Cartas Marítimas».

Ante todo muchas gracias, mi respetable señor, por haber reproducido en su octava carta un articulillo que publiqué en este diario el 8 de Agosto del año anterior.

Los textos que saca V. á colación en los comentarios que pone á mi trabajo son buenos y de indiscutible autoridad; y yo felicito á usted en nombre de los escritores que publican sus libros á expensas del Estado, por la desinteresada y noble defensa que de ellos hace.

Si vale la verdad, no me ha convencido usted, porque el liberal Mecenas que invoca para impugnarme, es á menudo ciego del entendimiento, como lo ha demostrado infinidad de veces concediendo sus favores á sugetos que á lo mejor dejan el escardillo de labrar cebollinos para *meterse* á literatos, y como es natural, empezando por la sintaxis y acabando por el sentido común, hacen una muy sabrosa ensalada de nuestras letras patrias, que se retuercen convulsas de vergüenza y dolor entre tales manos.

En lo que sí me ratifico, es en el juicio que de usted tengo formado. Usted escribe sin apoyo del Gobierno cosas muy buenas, y sin embargo, lejos de censurar disculpa usted que aquel pague las ediciones de libros malos.

Nada, que es usted un bendito de Dios; yo quisiera ser tan bueno como usted, y como usted disculpar á los venturosos autores y generosos Mecenas de esos libros, pero no puedo; mi temperamento bilioso me empuja con fuerza irresistible á que salga, como el hidalgo manchego, por los campos de Montiel blandiendo la *tajante* espada de la crítica, no tan temible, por desgracia, como la de aquel sublime loco que acuchillaba rebaños de carneros y reñía batallas contra molinos de viento, pero lo suficiente acerada para levantar ronchas en las literarias espaldas de algunos galeotes de las letras.

Ahora mismo, en el momento en que escribo estas cuartillas, tengo sobre la mesa, al alcance de mi mano, un libro abierto que no he podido terminar de leer, porque para echarse al coleto sus páginas soporíferas se necesita la virtud de un santo ó la cachaza de un erudito de la flema de usted.

Ese libro, Sr. Ortiz del Barco, es de lo más vulgar, tonto y discordante que puede usted imaginarse; un verdadero bodrio literario, que es imposible pueda digerir ningún estómago que esté acostumbrado á los delicados manjares marítimos que usted sirve en sus Cartas.

En él, en el nominado libro se habla de Marina, y es un oficial, leo en la portada, quien lo escribe. He aquí—me he dicho—un librejo que de muy buena gana le daría unas cuantas lanzadas, por su desfachatez de presentarse en público con tan pobre y desaliñado ropaje, y no lo hago, seguro de que al punto saldría el Sr. Ortiz del Barco, desfacedor de los entuertos del mar, á contender conmigo, probándome con infinidad de citas y textos de autores clásicos españoles, griegos y latinos, que el tal libro es de lo más excelente que se ha publicado en nuestros días. Y la verdad, señor mío, no quiero que á fuerza de eruditas estocadas me obligue usted á colgar mis armas como hizo en Barcelona con D. Quijote el bachiller Sanson Carrasco, y renuncio al gusto de hacer pepitoria con ese acéfalo trabajo.

Para que usted se convenza que no exagero, lea usted, se lo aconsejo, ese libro ó lo que sea, y después, si no le ciega la pasión, díganos en un rasgo de noble imparcialidad si el susodicho librote no pone en ridículo la profunda ciencia que dicen poseen los que componen nuestra Armada de Guerra.

Yo creo que los oficiales en justo desagravio, deben aclarar mamarrachos al compañero que lo haya escrito y dado á luz, no obstante haber desdeñado el tal trabajo un periódico, cosa que debió hacerle reflexionar sobre su mérito como escritor, pensando que Dios no le llamaba por ese camino; y si su deseo era no más que hacer pública su admiración al pueblo inglés, con haberles mandado una carta particular al Sr. Salisbury, asunto concluido.

Es de V., no enemigo como cree, sino admirador

Enrique RUIZ de OROZCO.

Granada al día

Comisión de Ornato

En la sesión que celebró ayer la Comisión municipal de Ornato, se acordó proponer al ayuntamiento lo siguiente:

Que se apruebe un presupuesto importante 938'25 pesetas para las obras de adoquinado de la calle de Montalván: otro de 1.529'50 para adoquinar también la de Misericordia.

Que se conceda línea á don Luis Pineda Hidalgo para que reconstruya con arreglo á ella la fachada de la casa número 5 de de la calle de la Trinidad.

Que se conceda licencia, de conformidad con lo propuesto por el arquitecto, á doña Rosario Muñoz Domenet para cambiar huecos en la casa número 2 de la calle de las Animas, de su propiedad.

Y que se apruebe un presupuesto de 275 pesetas para abonar á don á don José de la Cámara el importe del solar que posee en la calle de la Imprenta Vieja, que se le expropia.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don José de las Quintas Perea y don Eduardo Molina Siles.

Ha pasado é informe de la Comisión provincial el recurse de queja presentado contra el acuerdo en que el alcalde de Lújar destituyó del cargo de secretario del ayuntamiento á don José Romero Diaz.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª-FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor *lo que quiere*, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas á precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalámparas.

Servicio completo y *seguro* del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Hurtos en la Audiencia.

En la sección 1.ª de la Audiencia, en la que numeroso público presenciaba los debates en la causa de que damos noticia en otro lugar, fué detenido un sujeto al intentar sustraer el reloj del bolsillo al empleado de la cárcel don Antonio Fernández Santaella, el cual, apercibido de que le *andaban* en el chaleco, dió parte á la policía, que detuvo al sujeto en cuestión, en medio de las protestas de inocencia de éste.

Una mujer llamada Ana Muñoz Pérez, natural de Motril, al mismo tiempo denunciaba el hecho de habérsele sustraido del bolsillo 10 pesetas en metálico, importe de la indemnización que ayer cobró como testigo que era en la causa que se celebraba.

El detenido dijo llamarse Emilio Copano Escobano; fué registrado, encontrándosele un revólver y 30 pesetas en monedas de á cinco.

Después, por un empleado del penal que lo conocía como antiguo penado, se supo que el verdadero nombre del detenido es Alberto (a) *Hocico de perro* y que es pájaro de cuenta, varias veces penado y autor de infinidad de tropelías.

Al ser detenido el Alberto, otros dos individuos huyeron precipitadamente del local, sin que se les pudiera dar alcance, suponiéndose que estos dos sujetos son compañeros de hazañas del detenido.

Al ser éste (que por cierto vestía decentemente) conducido por la guardia civil al arresto, opuso gran resistencia, llegando á tirarse al suelo en el patio de la Audiencia, de donde á duras penas lo pudieron sacar los guardias; por fin ingresó en el arresto á disposición del juzgado.

Pero ayer, seguramente habian tomado los amigos de lo ajeno la Audiencia como campo de operaciones, pues después de ocurrido lo anteriormente relatado, y cuando se leía en la Sala la sentencia dictada, una mujer echó de menos la cantidad de ocho ó diez reales que en calderilla llevaba, sin que se pudiera dar con el ratero.

Tenemos también noticia de que anteayer le fueron hurtados dentro de la Audiencia á un testigo 12 duros.

Los hechos que relatamos deben llamar la atención del Sr. Presidente de la Audiencia, con el fin de que se adopten las medidas necesarias para evitar que ni en el palacio de justicia esté seguro el bolsillo del ciudadano; mucho se conseguiría con que se *cacheara* á las personas que pudieran ser sospechosas, pues la gente maleante casi siempre lleva armas, y este pudiera ser un medio de alejar del local gente *non santa*.

Sabemos que se dictarán por el señor Presidente las medidas necesarias para evitar en cuanto sea posible la repetición de hechos como los ocurridos ayer en nuestro palacio de justicia.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad llama á Antonio Piñar Alvarez.

—El de Guadix á Francisco Gómez.

El administrador de Hacienda concede doce días de plazo á los alcaldes que no lo hayan hecho, para que envien los repartos que han debido formar para cubrir el cupo de consumos. Si no lo hacen serán nombrados comisionados que pasen á recojerlos.

La Alhambra

El último baile de trajes celebrado por la sociedad recreativa *La Alhambra* no desmereció en nada de los anteriores. Desde las doce de la noche en adelante el amplio salón estuvo animadísimo y se vieron en él infinidad de máscaras, luciendo vistosos trajes.

A las tres se rifó un precioso reloj de señora correspondiendo la suerte al número 47.

Los bailes que viene dando la sociedad *La Alhambra* agradan á las personas que concurren á ellos, pues ademas de que el servicio en el ambigú es esmerado, el adorno del teatro es de un gusto exquisito.

El dia de San Cecilio, primero del mes de Febrero, celebrará otro baile *La Alhambra*.

El subdelegado de veterinaría del distrito del Campillo de esta ciudad don Antonio Mesa ha manifestado, al gobernador que según le dice el veterinario del Padul, en Nigüelas se ha presentado la enfermedad la rabia, habiendo muerto ya varios animales y encontrándose atacados otros.

El gobernador ha ordenado al señor Mesa que inmediatamente se persone en Nigüelas y prévio estudio de la enfermedad emita informe.

También ha significado al alcalde del Padul que adopte las medidas necesarias para combatir la epidemia.

Dícese que no es solo en Nigüelas donde se ha presentado la rabia, sino que también existe del Valle de Lecrín en otros pueblos.

El veterinario del Padul D. Antonio Castilla, nos escribe una carta negando lo dicho por un periódico local, de que él haya manifestado exista ningun animal atacado de rabia en el Padul, aunque sí en Nigüelas como anteriormente consignamos.

El Sr. Castilla nos dice que el haber fechado su comunicación en el Padul donde reside, habrá dado lugar á la mala interpretación.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud *anestésica* tan enérgica, *que quita en el acto todo dolor neurálgico, reumálico ó inflamatorio*, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo. —Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

Una desgracia

El dia 26 del actual ocurrió en la Rábita una terrible desgracia.

De una lancha estaba descargando muebles Manuel Antequera Fernández, ocupación que presenciaban algunas personas.

Sacó una escopeta, y al dejarla sobre el suelo el martillo chocó con una piedra, y se disparó el tiro hiriendo en el costado derecho á Antonio Rodríguez Martín de 17 años de edad, hijo del sargento de carabineros de aquel puesto.

Antonio Rodríguez falleció á las tres horas de ocurrir el desgraciado suceso,

---

El dia dos de Febrero próximo tendrá lugar por los alrededores del templo de Santa Escolástica, la procesión de Nuestra Señora del Rosario.

Se ha prevenido á los alcaldes que envien en la primera quincena de Febrero las relaciones de los montes cuyos aprovechamientos de pastos deseen utilizar en el año forestal de 1901 á 1902.

Por término de quince días están expuestas al público en el juzgado del Sagrario de esta ciudad las listas rectificadas de jurados para admitir reclamaciones de inclusión y exclusión.

Los soldados desertores del regimiento de infantería de Estremadura, de guarnición en Málaga, Rafael Baeza López y José Rubio Espejo se han presentado al comandante del puesto de la guardia civil de Loja.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia ha prestado juramento de fidelidad el nuevo juez de instrucción de Jaén D. Angel León Fernández.

En virtud de reclamación producida por los cuatro secretarios de Sala de la Audiencia Territorial de esta ciudad, se ha mandado con caracter general, de real orden, que se les rebaje el 25 por 100 de la cantidad que deben abonar por contribución industrisl, en atención á serles aplicables la exención que contiene respecto á los relatores y escribanos de Cámara, el párrafo 4.° núm. 1 de la tabla de exenciones unida al reglamento de la contribución industrial.

Ha sido nombrado por ascenso pesador de la Aduana de esta capital, con 1.000 pesetas de haber anual, D. José Montaner, que estaba de pesador-portero en la de Lachar.

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto que en los días que se dirán se lleve á cabo el cobro de la cuota de contribución del primer trimestre, en los pueblos que á continuación se expresan:

Fuente Vaqueros 1 al 4 de Febrero próximo; Cijuela 1 y 2; Láchar 3 y 4; Alhendín y Otura 5 al 7; Atarfe 8 al 10; Escúzar 8 y 9; Cúllar Vega 12 y 13; Purchil y Belicena 16 y 17; Chauchina 20 y 22 y Santafé 23 al 25,

---

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Castril. Se proveerá por concurso en el término de quince días.

En representación del Ayuntamiento subieron anteayer al Sacro-Monte á hacer la tradicional visita al Cabildo de la Colegiata los comisarios Sres. Afán de Rivera, D. Torcuato López, D. Narciso Romo y D. Luis Sansón.

A pagar esta visita á la ciudad bajaron ayer á las Casas Consistoriales los canónigos del Sacro-Monte Sres. D. Manuel Medina Olmos y D. Francisco Medina Pérez.

En la Alcaldía se les obsequió con dulces.

En la sesión que celebró anteanoche en el Ayuntamiento la sociedad de socorros mútuos de artistas denominada «Sexta sección», se dió un voto de gracias á la junta directiva y después se hizo la elección de la nueva junta, resultando elegidos los mismos señores.

Se adoptaron además acuerdos importantes.

Don Juan de Dios Portillo Romero ha presentado escrito en el gobierno civil solicitando que no se tenga en cuenta la oposición hecha por don Claudio Penalva Romero para que se le otorgue un metro cúbico de agua por segundo de tiempo derivado del río guardal, en término de Huéscar.

El Siglo XX.

Muy concurrido estuvo el baile de trajes que el domingo último celebró esta sociedad. Una máscara que lucía un artístico traje de mora fué agraciada con el regalo consistente en un elegante vestido.

El otro regalo correspondió al número 26 que obtuvo otra máscara que estaba bien vestida.

Para el baile del primero de Febrero se prepara un regalo-sorpresa, con destino á la máscara mejor ataviada.

El Gobernador dispuso ayer que los médicos de la casa de socorro, reconozcan á Francisco Díaz Moreno y que certifiquen de la enfermedad que padezca.

Les han sido devueltos á los alcaldes de Iznalloz y Yator los expedientes de arbitrios extraordinarios que formaron para que introduzcan modificaciones.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Ventura Marín Callejas, herido en la mano izquierda, á consecuencia de haberse cortado cau una navaja partiendo pan.

El general Gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que desde hoy en adelante se tome la orden á las diez y media.

Se ha enviado al Ministro la hoja de servicios del contador de los fondos municipales de Guadix don Rafael Matías Padilla.

Ha preparado recurso de casación Juan Martínez Jiménez contra la sentencia dictada en causa que se le siguió por contrabando.

Se encuentra en Granada el rico propietario de Gabia la Grande don Antonio Polo del Pino.

Los dolores de cabeza, desaparecen en cinco minutos con la *Cefaleina Rey*.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Anoche falleció en esta ciudad el joven D. Alberto Martínez.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame.

Recaudación por Tabacos y Timdre en 1900.

Es verdaderamente notable el progreso de estas dos rentas durante el año que acaba de terminar. Los datos conocidos son los siguientes:

Recaudado en el año 1900 por Tabacos, 189.456.720 pesetas; por timbre, 61.832.041.

Idem en el año 1899 por Tabacos, 182.524.304; por Timbre, 51.728.963.

Aumento en 1900 por Tabacos, 6 millones 932.415; por timbre, 10.104.078.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Montemayor, teniente coronel de Córdoba. —Imaginaria, don Enrique Sánchez, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, primer capitán de Vitoria, don Juan Carrasco.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sucesos locales.

La policía ha detenido á Angel Diaz Bueno autor de la herida que sufre Fernando Gutiérrez Ontiveros.

—Se le han impuesto 75 pesetas de multa por escandalosos á Joaquín Chaves Alarcón y Miguel Alvarez Tellez.

—En la calle del Ciprés riñeron ayer José Molina García y Manuel López Pérez, resultando éste con una contusión en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro.

Estafeta en Bobadilla.

Como se ve por el telegrama que insertamos á continuación, en breve será un hecho la creación de una estafeta especial en Bobadilla, merced á la buena gestión del Sr. Marqués de Portago en todo cuanto á Granada interesa:

«Director PUBLICIDAD.—En despacho Director Comunicaciones han celebrado esta tarde una larga conferencia sobre asuntos de política granadina, los señores marqués de Portago, López Muñoz y gobernador de Granada. El marqués de Portago firmará dentro de pocos dias las órdenes creando una estafeta especial en Bobadilla.»

Se encuentra en esta ciudad, procedente de Málaga, el joven don Francisco Sánchez.

Riña y escándalo.

Encontrábanse anoche á las dieciocho y media en una taberna de las que hay junto al Arco de Elvira Antonio Molina Martín, vendedor ambulante de quincalla y los de igual oficio José López Gallardo y Antonio López Medina padre é hijo respectivamente, los que con algunas copas de más en el estómago discutían acaloradamente.

Después de tomar algunas otras se salieron á la calle, donde sin que mediaran más palabras el José López y su hijo Antonio, la emprendieron á golpes con Antonio Molina, sacando el José una faca con la que hubiera causado seguramente la muerte á aquél sin la intervención del sargento del regimiento de Córdoba Antonio Luque, el cual le dió varios estacazos con el sable en el brazo hasta que le hizo tirar el arma al suelo.

El Antonio Molina fué detenido por un número del mismo cuerpo, el que le sacó una pistola de la faja, no pudiendo capturar al Antonio López por haberse dado á la fuga.

Fueron conducidos al cuartel del Triunfo, desde donde se les llevó al arresto municipal.

A pesar de que la riña y el escándalo duraron más de media hora, ni siquiera apareció por el lugar del suceso individuo alguno del orden público ni guardia municipal, teniendo que desde el cuartel ordenar el señor oficial de guardia D. Miguel Castilla Muriel, que fuesen en busca de una pareja, tardando más de dos horas en llegar, lo cual no tiene nada de estraño puesto que siempre que ocurren casos como este, los empleados de velar por el orden brillan por su ausencia.

La Camelia

Esta sociedad recreativa celebrará un baile de trajes el dia de San Cecilio.

A los anteriores ha concurrido gran número de personas.

En *La Camelia* hay en todos los bailes mucha animación.

De teatros.

En el teatro Principal de Valencia se ha verificado el estreno del drama *María Stuardo*, arreglado á la escena española por los Sres. Llana y Franco Rodríguez.

Los actos primero y segundo pasaron. El tercero y el cuarto originaron protestas.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia.

Ante la sección 1.ª se terminó ayer la vista de la causa sobre asesinato, procedente del juzgado de Motril, contra Juan Pérez Muñoz y Esteban Jiménez Muñoz.

El dia anterior se practicó toda la prueba, suspendiéndose el juicio que ayer continuó y tuvo término.

Al comenzar la sesión de ayer, se leyeron por el secretario los escritos de calificación definitiva presentados por el señor fiscal y por el defensor del Pérez Muñoz, que como saben nuestros lectores estaba representado por el letrado señor Rodríguez Aguilera.

En el escrito presentado por el señor fiscal se retira la acusación en lo que se refiere al procesado Esteban Jiménez Muñoz y se considera al Juan Pérez como autor del delito de asesinato con las circunstancias agravantes de alevosía como cualificativa del delito de asesinato y además las de premeditación conocida y la de parentesco por ser el procesado hermano político de su víctima.

El defensor califica el hecho en su escrito como constitutivo de un delito de homicidio con la concurrencia de las circunstancias atenuantes de arrebato y obcecación y la de embriaguez no habitual.

Informó el señor fiscal (una vez que la sala dictó auto de sobreseimiente libre en favor de Esteban Jiménez Mnñoz) sosteniendo sus conclusiones y de igual modo sostuvo las suyas el letrado defensor.

Hecho el resúmen por el presidente Sr. González del Alba, el jurado se retiró á deliberar, dictando el siguiente

Veredicto:

1.ª Juan Pérez Muñoz (a) Veneno, ¿es culpable de haber inferido á Juan Mota Galdeano, dos heridas incisas, una en la región glútea derecha y otra en el hipocondrío izquierdo, con salida del paquete intestinal, de cuyas heridas falleció el Mota Galdeano en la tarde del 17 de Noviembre de 1899, habiendo tenido lugar el hecho en la mañana de dicho dia, en la calle de Santiago de la ciudad de Motril?—Si.

2.ª En el hecho relacionado, ¿ocurrió que Juan Pérez Muñoz, que sostenía relaciones amorosas con Cármen Pérez García, llegó á creer que su cuñado, Juan Mota, disfrutaba de los favores de la Cármen, la cual vivía en la casa del Mota por haberlo así dispuesto éste y su mujer Cecilia Pérez, mientras llegaba el dia de casarse el Juan y la Cármen?—Sí.

3.ª ¿Ocurrió, asímismo, que deseoso Juan Pérez de vengarse de la ofensa que entendía hacerle su cuñado Juan Mota, estuvo en las inmediaciones de la casa esperando viniese á ella el Mota, preguntando á la mujer de éste y hermana del Pérez Muñoz por su marido?—Sí.

4.ª Al ver Juan Pérez entrar en el portal al Juan Mota, y cuando éste tenía en los brazos un niño pequeño hijo suyo, ¿le acometió el Pérez de pronto y por detrás con una faca de grandes dimensiones, secundándole otro segundo golpe con la propia faca, sin que por lo rápido y violento de la acometida y por tener á su hijo en los brazos pudiera evitarlo al Juan Mota?—No.

5.ª ¿Arrojó de la casa Cecilia Pérez, mujer del Juan Mota, á la novia de Juan Pérez Muñoz, porque sostenía aquella haberla sorprendido con su marido en actos de infidelidad, dando de ello conocimiento al Juan, cuyo suceso tuvo lugar dos dias antes de la muerte del Mota Galdeano?—Sí.

6.ª En las primeras horas de la mañana del día del suceso, ó sea el 17 de Noviembre, ¿estuvo Juan Pérez Muñoz, acompañado de Esteban Jiménez y Antonio Ginés Muñoz, hablando en la puerta de la casa con Cecilia Pérez, mostrándose Pérez Muñoz muy indignado por la acción que imputaba á su cuñado Mota Galdeano, diciéndole la mujer de éste que los hombres no eran culpables sino las mujeres, procurando calmase su excitación, y diciéndole no hiciera nada á su marido, interviniendo los acompañantes del Juan Pérez procurando todos tranquilizar á éste?—Sí.

7.ª En oposición á lo que dice la pregunta 4.ª, ¿llegó, pasado algún tiempo, á la casa Juan Mota Galdeano, y al verle se acercó á él su cuñado Juan Pérez reconviniéndole por su conducta con la Carmen Pérez, contestándole aquél con frases de menosprecio, viniendo ambos á las manos?—Sí.

8.ª La herida en la mano que sufrió Juan Pérez Muñoz, ¿se la produjo al tratar de sacar con violencia la faca del cuerpo del Juan Mota?—Sí.

9.ª En la mañana del suceso, ¿estuvo Juan Pérez con Esteban Jiménez y Antonio Jiménez Muñoz, en las tabernas de Antonio González, de la viuda de Castellano y en la de Cañas, donde se habló á su presencia de las relaciones ilícitas de Carmen Pérez con el Juan Mota?—Sí.

10.ª ¿Estaba embriagado Juan Pérez al ejecutar el hecho?—Sí.

11.ª ¿Es en Juan Pérez habitual la embriaguez?—No.

12.ª Juan Pérez Muñoz, ¿es hermano legítimo de Cecilia Pérez Muñoz, mujer del Juan Mota Galdeano?—Sí.

Después de leido el veredicto anterior, se abrió el juicio de Derecho, en el cual el señor fiscal sostuvo que apesar de haber contestado negativamente el jurado á la pregunta 4.ª en que se contenía la circunstancia de alevosía, todavía el delito era asesinato por afirmarse en la 3.ª pregunta la circunstancia de premeditación.

Apreciando asi mismo la atenuante de embriaguez compensada con la agravante de parentesco, pidiendo en definitiva para el procesado la pena de cadena perpétua.

El letrado defensor combatió la premeditación sosteniendo que el delito era según el veredicto homicidio simple, con las etenuantes de arrebato y obcecación, y embriaguez, sosteniendo asi mismo que en este caso la circunstancia de parentesco debia ser considerada como atenuante, solicitando por último que solo se impusieran al procesado doce años de reclusión.

La Sala por fin dictó sentencia, considerando el hecho, homicidio con las circunstancias atenuantes de arrebato y embriaguez, y estimando como agravante el parentesco, condenó al procesado Juan Pérez Muñoz, á la pena de diecisiete años de reclusión, accesorias y costas y á pagar á la familia del interfecto 1.500 pesetas de indemnización.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Almería: Don Jnan de Torre Morales, con don José Antonio Torral Palomares, sobre interdicto; abogados, Sres. Mata y Gadeo; procuradores, Sres. Molina y Sedeño; secretario, Sr. Caro.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Campillo: Contra Juan Manuel Rosales y otros, por robo; abogados, Sres. López Sáez y Moscoso; procuradores, Sres. Andrade y Castilla; secreterio, Sr. Mirasol.

Sección extraordinaria. — Sagrario: Centra Pedro Dávalos Muros, por hurto; abogado, Sr. Ramírez; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Serra.

Sagrario: Contra Mariano Gálvez Mateos, por hurto; abogado, Sr. Núñez; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Serra.

Sagrario: Contra Rafael Burgos Enrique, por lesiones; abogado, Sr. Medina; procurador, Sr. Sánchez Molina; secretario, Sr. Serra.

Orgiva: Contra José Rodríguez Manzano, por allanamiento y lesiones; abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Antonio Morales Chaves, sobre hurto; abogado, Sr. Núñez Alarcón; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra José Jiménez Ropero, sobre lesiones; abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Alonso.

Albuñol: Contra Manuel Domingo Guerrero, sobre hurto; abogado, señor Notario; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

UN POLITICO HEMBRA

En el *Tammany-hall* y en el *Troquois club*, de Nueva York, reina actualmente emoción y sorpresa indescriptibles, y no sin motivo, por cierto.

Uno de sus más activos miembros desde hace más de treinta años, el señor Murray Hall, falleció hace pocos días, haciéndose con este motivo el singular descubrimiento de que aquel activo y enérgico político era sencillamente una mujer.

PASTILLAS REY DE MENTOL Y COCAINA

CURAN SIEMPRE

GARGANTA, BOCA, TOS

Tos, ronquera, cosquilleo, picor, dolor, anginas, inflamación, úlceras, fetidez del aliento, sequedad é irritación en la garganta.—De gran resultado para cantantes, oradores y fumadores.

FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

CONSULTA MEDICA GRATUITA DE UNA A TRES DE LA TARDE

Guadix, Sánchez Acosta.—Loja, Gutiérrez.—Motril, Carrillo.—Illora, Maqueda.—Orgiva, Castilla.—Láujar, Amat.—Lanjarón, Jaraba.—Antequera, Díaz Mir.

El señor ó la señora Murray Hall, ha sucumbido víctima de un cáncer que se le había formado en un pecho. Aparte de su rostro imberbe—circunstancia, por lo demás, común á muchos norteamericanos—ni su voz, ni su aspecto, ni sus ademanes, hacían sospechar nada acerca de su sexo verdadero.

Así se explica que durante tantos años haya podido ejercitar el derecho al sufragio y al jurado, y habitar durante su vida entera en el mismo barrio, sin despertar suspicacia alguna.

El supuesto Sr. Murray Hall era persona muy popular y frecuentaba mucho los *bars*—establecimientos un tanto parecidos á nuestras tabernas—donde gozaba de cierta reputación de calavera. El difunto ó difunta deja á una hija adoptiva el cuantioso capital que poseía.

Lo más curioso del caso es que la señora con aspecto de hombre ha contraido matrimonio dos veces, lo que indica necesariamente que ha habido, por lo menos, dos personas cómplices suyos en la simulación de sexo.

Los partidarios del sufragio femenino, que no pierden ripio para tratar de obtener la consecución de sus ideales, se fundan en este caso singular, presentándolo como argumento favorable á la reivindicación de los derechos políticos para la mujer.

Correo de anoche

Del Transvaal

Londres.—Telegrafían de Pretoria que el destacamento inglés que custodiaba el ferrocarril de Kimberley, ha sido capturado por los transvaalenses.

—Circula el rumor de que el general Pinlew está herido.

—Tres columnas inglesas han llegado á Kronstadt.

—Los boers han arrojado á los ingleses de Pitersburg.

—Se sabe que las fuerzas que manda el general Dewet operan en la región de Standerton, habiéndose distribuido grandes cantidades de dinamita para destruir la línea férrea.

—Cerca de Colorín han tenido un encuentro boers é ingleses, sufriendo estos últimos la pérdida de un oficial muerto y la de dos oficiales y trece soldados heridos.

—El *War Office* ha dispuesto que los voluntarios de Essex marchen al Transvaal.

Los voluntarios se niegan á obedecer la orden, amenazando amotinarse.

San Petersburgo.—El periódico *Le Rossia* exhorta al emperador Guillermo para que proponga el arbitraje para la terminación de la guerra del Transvaal.

Lisboa.—El gobierno lusitano ha dispuesto el envío de fuerzas á Delagoa, para custodiar la frontera y auxiliar indirectamente á los ingleses.

Berlín.—Desmiéntese el rumor de que el general Kitchener haya sido hecho prisionero por los beers.

Londres.—Los generales Dewet y Poterson, con 5.000 boers, atravesaron la línea férrea entre Ventensburg y Holfontein.

La guarnición inglesa mató á cinco boers.

De una insurrección

Telegrafían de Nueva York, que las tropas del gobierno de Venezuela han derrotado á los insurrectos en La Guayra y Casapuno, resultando numerosas bajas de una y otra parte.

Investidura

Londres.—En el palacio de Osborne, el rey Eduardo ha investido al príncipe imperial con las insignias de la orden de la Jarretiera.

A la ceremonia asistió el emperador Guillermo.

El duque de Connaugth recibirá la gran Cruz del Aguila Roja.

La enfermedad de Kruger

Londres.—Contradiciendo los rumores que circulan en contrario, asegúrase que el presidente del Transvaal goza de excelente salud, después de la operación que se le practicó.

Las víctimas de un naufragio

San Sebastián.—La tripulación de cada una de las lanchas pescadoras de la matrícula de Motrico, ha dejado 50 pesetas para las familias de los náufragos de la *Iturrino*.

El ayuntamiento ha repartido 1.000 pesetas entre los mismos.

El periódico *La Voz de Guipúzcoa* repartirá hoy 2.800.

La Diputación provincial dará 125 pesetas á cada familia, añadiendo 100 á cada huérfano, y además una pensión diaria de 25 céntimos para los menores de ocho años de edad.

El gobernador tambiéu ha dado 125 pesetas para cada familia.

Más de la boda

Para el baile que se celebrará en Palacio con motivo de la boda, se repartirán 3.000 invitaciones.

La regente, representando á D.ª Isabel II, será la madrina de la boda.

El cuarto militar de la reina ha acordado decorar con flores naturales toda la habitación tocador donde haya de vestirse la princesa el día de la boda.

Los funerales de Verdi

Roma.—Por disposición de Verdi no se le harán funerales suntuosos, verificándose sólo modestas honras.

Los gobiernos de todas las naciones han expresado su sentimiento al de Italia por la pérdida del genio musical honra de su patria.

En la Cámara francesa fué votado favorablemente una proposición para que conste en acta la pena producida por la muerte de Verdi.

Album del Hogar

Cocina española

Crema de vino.—La crema de vino, dulce esquisito en gran manera, y que propiamente podría llamársele dulce improvisado, tiene la ventaja de proporcionar una economía de tiempo en el trabajo, y en casos dados cuando éste es mucho, saca al cocinero de un apuro, cuando sucede que materialmeute no hay lugar para hacer otro, que se hubiere pedido.

Es muy bueno y sencillo de hacer, pues consta de pocos artículos, y es como sigue: por cada persona que haya de tomar este dulce, póngase en una chocolatera bastanté limpia, una llema de huevo, una cucharada colmada un poco de azúcar sin terrón, y medio cascarón de vino blanco seco; es decir, que éste se medirá con medio cascarón del huevo que se haya usado; enseguida á fuego no muy fuerte se bate con el molinillo como cuando se hace chocolate, pero despacio y hasta que la crema suba; acto seguido se retira del fuego y se continúa el batido, que no cesará hasta cesar un poco el hervor; y últimamente se vierte en copas ó vasitos pequeños, que no excedan de una ración, y á los que falte un dedo para llenarse. Se sirve immediamente.

Sopa de cangrejos con caldo de perdiz.—Prepárase en una sopera lo siguiente: dos docenas de colas sin concha de cangrejos cocidos; una docena de almendras tostadas müy machacadas; dos yemas de huevos duros ralladas; un ajo mediano y una rama buena de perejil, picados, y dos cucharadas de vino blanco; sobre ésto, viértanse dos cuartillos de caldo de perdiz; se ponen dos onzas de pan francés ó de agua, en barras pequeñitas, y se sirve la sopa revolviéndola antes.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 29

Interior	70 75
Exterior	77 50
Amortizable	79 50
Amortizable moderno	92 25
Cubas 1886	74 50
Cubas 1890	70 50
Acciones del Banco	500 00
Tabacalera	382 00
Aduanas	000 00
Filipinas	00 00
Cambios.	
Francos	36 25
Libras	34 20

En Gijón

Madrid 29 (23'15.)

Los obreros huelguistas de Gijón, mantienen su actitud de resistencia enfrente de las pretensiones de los patronos.

Varias proposiciones hechas por los obreros para terminar el conflicto han sido rechazadas por los patronos.

Otros gremios y sociedades ayudan á los huelguistas con socorros, amenazando con una huelga general.

La situación en Gijón es cada vez más tirante, siendo inminente si no hay un arreglo, se produzca una alteración del orden.

Las autoridades adoptan muchas precauciones, habiéndose concentrado fuerzas de la guardia civil y del ejército.—Guerra.

Entre generales

Madrid 29 (22'15.)

Se dice que la causa de haber sido declarado cesante el general Borbón y Castelví, ha sido el haber dirigido una carta insultante quejándose de que se le hubiera postergado ascendiendo al general Loño que estaba por bajo de él en el escalafón.—Guerra.

Funerales

Madrid 29 (23'15)

En la iglesia de San Jerónimo se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de doña Margarita.

Asistió al acto la plana mayor del carlismo.—Guerra.

La grippe

Madrid 29 (23'15.)

Telegrafían de Nueva York, que continúa haciendo estragos la epidemia de la grippe en todo el territorio de los Estados Unidos.—Guerra.

Tolstoi enfermo

Madrid 29 (23'15)

Se encuentra gravemente enfermo el eminente literato ruso conde de Tolstoi.—Guerra.

De la China

Madrid 29 (23'15).

Se dice que el príncipe Li-Hung-Chang se encuentra enfermo de suma gravedad.

Con este motivo parece que las negociaciones para la paz han sufrido un aplazamiento.—Guerra.

Las huelgas

EN PARIS

Madrid 29 (23'15)

Telegrafían de París que se ha declarado la huelga general entre todos los empleados del ferrocarril metropolitano de aquella capital.

El tráfico ha sido suspendido, pues no se ha encontrado personal bastante para que puedan funcionar los trenes.

Las estaciones están ocupadas militarmente, pues se teme que los huelguistas las destruyan, pues los directores de las compañías han recibido escritos amenazadores.

Los ánimos están bastante excitados.—Guerra.

En Torrevieja

Madrid 29 (23'15)

Los operarios de las salinas de Torrevieja se han declaradu en huelga, no siendo secundados por todos sus compañeros.

Los trabajos que se vienen prestando por conseguir que la huelga sea general van dando resultado, pues cada vez es mayor el número de trabajadores que abandonan el trabajo.—Guerra.

La recaudación

Madrid 29 (23'15.)

La recaudación del Tesoro durante el año 1900 comparada con la de 1899 según expresa la «Gaceta» es el siguiente:

Se recaudaron en 1900, 943.526.185 pesetas; y en 1899, 830 334.598.

En 1900 se hicieron pagos por valor de 878.851 911 pesetas; en 1899 se pagaron 944 793.404.—Guerra.

¡¡OJO, ALERTA!!

Cansados de oir á infinidad de parroquianos que desconocen el traslado de la **Sombrerería**—nuestra antigua—Zacatín 44—lo repetimos nuevamente, que estamos establecidos en la calle de REYES CATOLICOS núm. 29 frente á la Sucursal y la Botica del doctor Rubio Pérez.

VIUDA È HIJOS DE A. ALHAMA

Ordenes religiosas

Madrid 29 (23'15)

Continúa en la Cámara francesa la discusión del proyecto de ley de asociaciones.

Fué desechado por 417 votos contra 94 el artículo 1.º del contraproyecto presentado por el abate Fayrand sobre la cuestión de las órdenes religiosas.

Ha empezado la discusión de una enmienda presentada por el abate Lemire.—Guerra.

Temporal marítimo

Madrid 29 (23 15.)

Telegrafían de Marsella que en aquella costa se ha desencadenado un violento huracán.

Los buques han tenido que refugiarse todos en los puertos, naufragando muchos.—Guerra.

Perforadora. En 150 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño.—Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pagina. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI.*

OPOSICIÓN Á ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardilla, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romanica, grifa, bulática, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones.

Se dan clases desde las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, á precios módicos.

Para mas detalles y matricula, en la

Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.° 12

EL SIGLO FUTURO

Carmen 27

JOSE SOTO SANCHEZ

Aguardientes, vinos y licores del país.

Jamones legítimos de Trevelez, recortes y codillos.

Muebles de lujo y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39.—Expos ción permanente, Acera del Casino 29

Almoneda. Todos los muebles y efectos de una casa de huéspedes, se realizan en almoneda verdad. Solo por ocho días.—Placeta de la Alhondiga 30, junto á la posada de la Rosa.

Enfermedades sifilíticas Consulta á cargo del Doctor Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los días no festivos á las 11.—Calle de Enriqueta Lezano, número 11.

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Caleta.

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

En su entrecejo se señaló una arruga dolorosa y sus mejillas se tiñeron de rojo; después continuó hablando cada vez más de prisa y con una emoción creciente:

—Ya lo véis. Me atormentan mi amor y la duda. Me han dicho que vuestra doctrina no se preocupa ni de la vida, ni de los goces humanos, ni de la dicha, ni de las leyes, ni del poder de Roma. ¿Es verdad eso? Me han dicho también que sois locos... ¿Decidme qué sois? ¿Es pecado amar? ¿Lo es el goce? ¿Lo es querer ser dichoso? ¿Es necesario que yo renuncie á Ligia? ¿Cuál es vuestra verdad? ¿Sois enemigos de la vida? Vuestros actos y vuestras palabras son puras como el agua transparente: pero ¿qué hay en el fondo de ese agua? Me han dicho también: De Grecia ha nacido la sabiduría y la belleza, de Roma la fuerza, ¿qué nace de los cristianos? Decidme qué nace de vuestra doctrina. ¡Si detrás de vuestra puerta se encuentra la luz, abrídmela!

Pedro dijo:

—Del cristianismo nace el amor.

Y Pablo de Tarso añadió:

—Aunque hablase yo todas las lenguas de los hombres y de los ángeles, sin el amor sería mi voz como la del bronce cuando suena.

El corazón del viejo apóstol estaba conmovido ante aquel alma en suplicio que semejante á un pájaro enjaulado se lanzaba hacia el sol: tendió las manos hacia Vinicio.

—Llama y te abrirán. La gracia del Señor está contigo; yo te bendigo, pues, á tí, á tu alma y tu amor, en nombre del Redentor.

Vinicio al oir estas palabras de bendición lanzóse hacía Pedro, y aquel descendiente de los quirites, que muy recientemente aún, no quería reconocer á un hombre en un extranjero, cogió las manos del anciano galileo y se las llevó á sus labios con reconocimiento.

Pedro alegróse, pensando que su red de pescador acababa de ganar un alma más; y los concurrentes exclamaron todos á un tiempo:

—¡Gloria al Señor en los cielos!

Vinicio levantó su rostro radiante.

—Veo que la dicha puede existir entre vosotros puesto que yo me siento dichoso, y supongo que me convencereis lo mismo sobre los demás puntos; pero eso no ocurrirá en Roma. César parte para Ancio, y yo debo seguirle, porque he recibido la orden. Ya sabeis que desobedecer es incurrir en la pena de muerte Pero ya que he encontrado gracia á vuestros ojos, venid conmigo para enseñarme vuestra verdad. Allá estareis más seguros que yo mismo, en medio de aquella muchedumbre podréis propagar la verdad en la misma corte de César. Se dice que Actea es cristiana; hay también que lo son entre los pretorianos, pués yo he visto con mis propios ojos soldados que se arrodillaban delante de tí, Pedro, en la Puerta Nomentana. Yo poseo una villa en Ancio, donde nos reuniremos en las barbas de César, para escuchar vuestras enseñanzas. Glauco me ha dicho que por una sola alma estais prontos á trasladaros hasta los confines del mundo; haced por mí lo que habeis hecho en favor de aquellos por quienes habeis abandonado la Judea lejana, hacedlo y no abandonéis á mi alma.

Pensaban los Apóstoles, con alegría, en la victoria de su doctrina y en el eco que tendría en el mundo pagano la conversión de un augustano, de un descendiente de una de las más antiguas familias de Roma. Se hallaban dispuestos á ir hasta los confines del mundo por una sola alma humana, y desde la muerte del Maestro, no hacían otra cosa.

Pedro era el pastor de toda la comunidad y no podia partir, pero Pablo de Tarso que había estado últimamente en Aricia y en Fregella y se preparaba para un largo viaje á Oriente para visitar las Iglesias y sugerirles nuevo fervor, consintió en acompañar al joven tribuno á Ancio. De allí se embarcaría para Grecia.

Aún cuando Vinicio se entristeciera porque Pedro no podía ir, volvióse hacia el viejo Apóstol, para hacer una nueva tentativa:

—Conociendo el domicilio de Ligia,—dijo,—podría ir yo mismo y preguntarle, como es justo, si me acepta por esposo, cuando mi alma se haya convertido en cristiana; pero prefiero rogarte á tí, Apóstol, que me permitas verla ó me conduzcas tú mismo. No sé cuanto tiempo permaneceré en Ancio, porque al lado del César, nadie está seguro del mañana. ¡Qué la vea antes de mi partida, qué sacie mis ojos con su presencia, que sepa yo si ha olvidado el daño que la he causado y si quiere compartir la felicidad conmigo!

Pedro sonrió con bondad:

—¿Quién te rehusaría este placer razonable, hijo mío?

Vinicio se inclinó de nuevo para besarle la mano, pues no podía dominar los impulsos de su corazón; el Apóstol lo cogió por las sienes y añadió:

—Ve, no temas al César. En verdad te digo, que no caerá un cabello de tú cabeza.

Después envió á Miriam á buscar á Ligia, recomendándole que no dijese quien estaba con ellos. La distancia era corta. Bien pronto los asistentes vieron en medio de los mirtos del jardincillo, avanzar á Ligia y á su acompañante.

Vinicio quería correr á su encuentro, pero á la vista de aquella figura tan amada, la dicha paralizó sus fuerzas, y permaneció inmóvil, con el corazón saltándole en el pecho, cien veces más conmovido que cuando oyó silvar por primera vez á su alrededor, las flechas de los partos.

Ahora estaba allí, ruborizada, pálida á momentos, con la extrañeza en los ojos, que pedía una explicación.

No vió más que miradas luminosas y llenas de bondad. El Apóstol Pedro, se aproximó á ella y la dijo:

—Ligia, ¿le amas aún?

Hubo un momento de silencio. Sus labios temblaron como los de un niño que quiere llorar, y que culpable, tiene que confesar su falta.

—Responde,—dijo el Apóstol.

Entonces, con una voz humilde y temerosa, murmuró, cayendo á los pies de Pedro:

—Si...

Ya Vinicio estaba de rodillas al lado suyo; Pedro, posó las manos sobre sus cabezas, diciendo:

—¡Amáos en Nuestro Señor y para su gloria, pues no hay pecado en vuestro amor!

CAPITULO XII

En el jardincillo, Vinicio, contó á la joven con palabras salidas del corazón, lo que hacía un instante había confesado á los apóstoles: la turbación de su alma, la transformación sufrida en ella, y en fin, aquella tristeza inmensa que había ennegrecido su vida, después de haber dejado la casa de Miriam. El la amaba en casa de los Aulo y en el Palatino, la amaba cuando la vió en el Ostriano, escuchando las palabras de Pedro, y cuando velaba cerca de su lecho, y cuando lo abandonó. Chilon había descubierto su nueva residencia, y él había castigado al griego, prefiriendo

Traducción de la Casa Editorial MAUCCI

CARTA DE PARIS

Opiniones sobre el nuevo reinado inglés

La muerte de la reina de Inglatera y sus consecuencias posibles siguen acaparando de tal manera la atención universal, que nos ha parecido oportuno interrogar acerca de tan importantes cuestiones á varios hombres de Estado que han tenido la complacencia de manifestarnos sus opiniones.

En resumen son como siguen: monsieur Lockvoy exministro de Marina.—La muerte de la reina Victoria es un acontecimiento muy desgraciado. Con ella desaparece del mundo político europeo un elemento de ponderación y de paz.

Gracias á su autoridad, aumentada con los años; gracias á su conocimiento de los hombres y á su larga experiencia de las cosas, podía aún prestar grandes servicios.

La reina Victoria era muy estimada en su país. Personalmente era opuesta á todas las guerras y sobre todo á esa desdichada guerra del Transvaal.

El príncipe de Gales, que más bien tenía costumbres de heredero que de soberano, se halla enteramente dominado por su sobrino Guillermo II, y me temo que se halle también bajo la influencia de Chamberlain y de los amigos de éste.

Tengo gran confianza en el buen sentido de que siempre ha dado pruebas la nación británica, salvo, sin embargo, en lo que concierne á la guerra del Transvaal.

No creo que el nuevo rey haga política anti-francesa; ha tenido siempre demasiado afecto á París para eso, pero podría ser que su gobierno tratase de salir del atolladero en que le ha metido la guerra sud-africana por medio de una guerra marítima que bien pudiera acarrearle decepciones.

Mr. Pauliat, senador, presidente del comité para la independencia de los boers.—Estoy seguro de que la muerte de la reina Victoria tendrá las mejores consecuencias para los boers y la terminación de la guerra del Transvaal. Ha muerto víctima de esa guerra injusta y atroz.

Hacía cuatro meses que la reina Victoria comprendía que esa guerra, al prolongarse, asestaba un golpe mortal al poderío inglés, y sé que en las últimas semanas de su vida, procuraba sacar á su país de la situación en que la guerra le colocaba.

Muchos ingleses que, por piadoso respeto hácia su reina no se habían atrevido hasta ahora á trabajar en favor de la paz, van á hacerlo en adelante. Y los que no se hallen impulsados por sus sentimientos pacíficos y por su espíritu de justicia, lo serán por los cambios profundos que sufre la posición de Inglaterra en el mundo.

Esos cambios serán considerables con la muerte de la reina. Esta gozaba de gran prestigio. Se le tenían consideraciones y deferencias que no se guardarán á su hijo. La política interior y la exterior se resentirán de eso.

Es de suponer que el Emperador Guillermo, por ejemplo, no hará al exprincipe de Gales las mismas concesiones que á su abuela, á cuya política los Hohenzollern deben tanto.

Entiendo que si el nuevo rey de Inglaterra se halla bien aconsejado, bien inspirado, si se hace una idea justa de las condiciones en que hoy se encuentra su país, hará todos los sacrificios posibles por que la guerra del Transvaal termine. Tanto más cuanto que la peste hace allí extragos y que no es posible que los buques ingleses mantengan comunicaciones entre Inglaterra y un país apestado, sin gran peligro para la salud pública en la Gran Bretaña.

La fortuna de a reina Victoria

En Londres se habla mucho del testamento de la reina Victoria, que aventaja, según dicen, al emperador Guillermo.

La reina deja una fortuna considerable. Se le evalúa en mil quinientos ó mil seiscientos millones así divididos:

Unos seiscientos millones de fortuna personal.

Quinientos millones de la fortuna del príncipe Alberto, que ascendía á ciento veinticinco millones cuando murió, que bien administrada, ha crecido tanto.

En fin, de seiscientos á setecientos millones á que ascienden numerosos seguros hechos con una porción de Compañías.

Los estrenos

M. Antoine, el concienzudo actor y director de escena, cuyos relevantes méritos acaba de premiar el gobierno nombrándolo caballero de la Legión de Honor, continúa, como empresario y director artístico del teatro que lleva su nombre, la activa y honrosa campaña que emprendió hace años y que consiste en dar á conocer al público el mayor número de obras posibles, abriendo paso á los noveles autores de mérito, al lado de los maestros consagrados por la fama.

Su última tentativa artística es la representación de La Petite Paroisse, drama sacado de la famosa novela de Alfonso Daudet, en que se sienta la teoría del perdón del esposo para la mujer extraviada, en oposición al «¡mátala!» gritado por Dumas hijo en «La mujer de Claudio.»

El éxito de La Petite Paroisse en el teatro Antoine es tan grande como legítimo, pues el drama, bien hecho, obtiene una interpretación notable.

A. SAISSY

Paris 25 Enero 1901.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 39 de Enero.—Santa Martina, virgen y mártir.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Ceclio. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las diez, misa solemne y predica don Joaquín María de los Reyes; por la tarde, don Angel Nieto.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En San Justo, Santa Escolástica, las Angustias y San Cecilio.

Novena.—A San Cecilio, en su iglesia, á las cuatro, predicando don Manuel Medina, canónigo del Sacro-Monte.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, iglesia de San Juan de Dios.

SECICON DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteayer	1651 q. m.	
Entrada de ayer. . .	108	»
Total existencia ayer.	1759	»
Vendidos	100	»
Quedan.	1659	»

Precios del trigo de ayer

De 29'50 á 33'50 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada	de 25'00 ps.	á 27'00 q. m
Habas	de 29'00 »	á 30'00 »
Maiz	de 29'00 »	á 30'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 8 reses mayores, á 1'98; 41 borregos á 1'75; 00 ovejas á 0'00.

Desgraciadamente pocas son las mujeres que tienen condiciones de nodrizas por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche resulta escasa.

La Theobromina Fosfatada Luque lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día aprovechando el niño este beneficio. **Es el único remedio.**

Theobromina fosfatada Luque. De venta en farmacias, droguerias y ultramarinos. Theobromina fosfatada Luque.

Glóbulos del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39 Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujezon, San Jerónimo, 13.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILITICO — **COSTANZI**

A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de mas de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 3?, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS) VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de

FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA

demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.

Depósito central, MONTERA, 25.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ

ENRIQUE MARTOS LÓPEZ

Suceser de la Vda. de Fernández Merino

SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno)

Granada.

Ortopedia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografío.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases—Especialidades nacionales y extranjeras.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS de **MORRHUOL**

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y creosota del **Dr. PIZÁ**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la creosota resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna, puede tomarse en verano como en invierno.—Se vende al por mayor y menor

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de España.

Ama de cria con leche fresca.—Razón en Gojar, calle de Jardines, Esp ración Fernández Herrera.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL — SIN COMPETENCIA — ADUERTIALES — MADRID — 18 y 20

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salén, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blance á precios sumamente módicos.

Se vende. Un magnífico nacimiento con todos los misterios que le corresponden. Se puede ver de ... cal Candiota, número 7.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

MÁQUINAS

Almacén de máquinas Y CALDERAS DE LANCE JUAN CASELLAS

Grandes existencias. Precios módicos

10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje de **MANUEL GONZÁLEZ**

ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA

En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes á este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajantes, así como también preciosos baules de mimbre.

Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de colchones y colchonetas.

Competencia en buenas cualidades y precios baratísimos.

Se hacen composturas de todas clases.

DINERO San Jeronimo DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 51

Almoneda de muebles.

Candiota, 8.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques

ALMERIA.

Gabinetes de cirujía y prótesis dentaria de **JOSÉ CAÑADAS É HIJO**

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días ecepto los feriados.

NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de **FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO**

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

NOVENAS

Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5 infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas:

A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de